



**Municipalidad de Lempira Cololaca,
Honduras C. A.**

CONSTANCIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente del 01 al 30 de junio del año 2024 no se emitió ninguna circular ni ordenanza en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los nueve días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.


Doris Yoreny Santos García
Secretaria Municipal

